

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARBÓN DE LOS CONDES

CAPITAL 1 pts.  
 Año 10  
 PROVINCIAS 4 pts.  
 Trimestre 7 50  
 Semestre 14  
 AÑO EXTRANJERO 14 pts.  
 Semestre 7  
 Año 14

Dirección, Redacción  
 Administración  
 MAYOR PRAL, 70  
 Teléfono núm. 8



## PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

## DOÑA MARIA CONCEPCION ROMO MIGUEL

VIUDA DE HERRERO

que falleció en Palencia el día 10 de Noviembre de 1915

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos Ramón, María de la Concepción y Julia; hijo político César Gusano Rodríguez; nietos Carlos y Ramón; hermana política y demás familia;

*Al recordar a sus amigos tan triste fecha, les suplican la tengan presente en sus oraciones por lo que les vivirán siempre agradecidos.*

Los señores Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada, mañana 10, en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle, San Miguel y Ermita de la Soledad, recibirán con las gracias la limosna de costumbre.

o semestre, antes del 20 de Diciembre, tendrán opción al regalo.

El sorteo se verificará con todas las garantías y podrán presenciarlo los suscriptores que lo deseen.

Los abonados que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

### Advertencia importante

Teniendo en cuenta el crecido número de abonados y el trabajo que supone la organización de este sorteo, rogamos a aquéllos cumplan dentro del menor plazo posible los requisitos indispensables para participar del obsequio, evitando de este modo las aglomeraciones de los últimos días que tanto entorpecen a la Administración.

### A los anunciantes

Recomendamos a las casas industriales, así como a los agentes de anuncios, ordenen a sus comisionados visiten la administración de EL DIA y presencien la tirada de este periódico.

Nuestras tarifas ordinarias y especiales están a disposición de quien las solicite.

## G. González Alvarez

= OCULISTA =

Mayor principal, 130 al 136

De 11 a 2

### CRÓNICA

## EL NIÑO-VIEJO

La prensa nos ha contado estos días, con todo lujo de pormenores, el crimen de un niño.

No ha faltado nada a la «educativa» información; la curiosidad pública ha quedado satisfecha, siguiendo punto por punto todos los incidentes del crimen y pudiendo contemplar el consabido retrato del niño delincuente. La víctima tenía nueve meses. El criminal doce años. Eran hermanos. La primera escena del monstruoso delito tuvo lugar en un Cinematógrafo.

El precóz fratricida luego de realizar su obra, sin aturdirse, sin amedrentarse, pensó, con calma y sangre fría, en inventar una disculpa para esquivar la ley.

Cuando fué detenido declaró con aplomo como un viejo criminal acostumbrado a entenderse con la Justicia.

Las circunstancias que rodean este crimen; los detalles de crueldad con que fué perpetrado, ponen escalofríos de horror en el alma.

¿Cómo el corazón de un niño de doce años ha podido llegar a esa perversidad?

¿Qué clase de niño es este?

En el segundo capítulo de «El Hombre que ríe» estudia Víctor Hugo el antiguo comercio de los «compra-chicos». En el siglo XVII había una «industria» que proveía de niños a los saltimbanquis y de bufones a los poderosos. La particularidad de esta humana «mercancía» estaba en que estos niños destinados a la venta, habían de estar «deformados»; habían de ser enanos, jorobados, contrahechos, o habían de tener el rostro artificialmente desfigurado, para lo cual la cuchilla del «compra-chicos» grababa sobre la piel una grotesca máscara.

Más tarde, ya a principios del siglo XIX, refiere Dickens en Inglaterra existía otro comercio de niños destinados a servir de blanco a los aristócratas, que ensayaban su esgrima en el cuerpo de inocentes criaturitas; también en este «juego» cruel quedaban deformados los niños por las balas de los distinguidos «spormen» ingleses.

Las leyes y las costumbres acabaron con el antiguo comercio de los «compra-chicos» y con los crueles juegos de los aristócratas ingleses. Ya no se permite a ningún comerciante que desfigure un rostro humano... Se ha progresado.

Lo que conscientemente hacía el «compra-chicos» en la cara del niño, se hace inconscientemente en el corazón de la infancia.

El crimen más espantoso de nuestro tiempo es el perpetrado contra la inocencia del niño.

El engendro más funesto de la moderna civilización es el «niño-viejo».

Antes que la razón pueda regular los actos de la vida, ya el niño ha sido brutalmente envilecido por el escándalo. Una mano invisible se ha apoderado de su corazón, y, con la crueldad del antiguo «compra-chicos» ha cortado las fibras de la inocencia, lo ha desfigurado, acanallándolo y corrompiéndolo grotescamente.

He ahí el corazón del niño que acaba de matar a su hermanita. ¿Es un corazón de niño?

Muchas veces me he detenido a escuchar la conversación de unos grupos de niños de diez a doce años, que frecuentemente se reúnen en mi calle y forman como un casinillo bajo mi balcón. No son «golfos», son hijos de obreros. No los he visto nunca entretenerse en juegos infantiles.

Todos fuman; todos frecuentan los «Cines»; todos son instruidos; hablan como hombres; alardean, con pedantería, de copiar los gestos y las palabras de los hombres «corridos»; hablan de vicios; presumen de picarillos... Producen la impresión de algo seco y marchito antes de desarrollarse; de una niñez que ha llegado a la senectud sin pasar por la virilidad.

Y es que el ambiente podrido que nos envenena, mata antes de tiempo la flor de la inocencia.

Luis LEON

### Ejemplo digno de imitarse

El pueblo de Payo de Ojeda acaba de construir de nueva planta, con sus propios recursos y sin auxilio oficial alguno, un hermoso local Escuela y una buena casa habitación para el profesor de primera enseñanza.

Hace un año que se intentó la construcción de dicho edificio, y aunque el Municipio carecía de fondos, como estaba sobrado de voluntad, se aprobó el proyecto, se improvisaron recursos y se dió principio a los trabajos, que se han visto coronados por un completo éxito, pues el edificio es hoy una hermosa realidad, hasta el extremo de que muy en breve se inaugurará el nuevo local, que reúne todas las condiciones higiénicas y de capacidad para el objeto a que se destina.

Lo hecho por Payo, demuestra bien a las claras de lo que es capaz un Municipio cuando tiene a su frente autoridades que saben cumplir con su deber y padres de familia verdaderamente amantes de la educación de sus hijos.

Pueblos como el que nos ocupa, que, silenciosamente, pero con gran tesón, trabajan por su resurgimiento, por el progreso y por la civilización, no solamente se honran así mismos, sino que dan honor a lo provincia a que pertenecen y son un timbre de gloria para la patria que los vio nacer.

Quiera Dios que esto sirva de estímulo y que todos los pueblos sigan el camino trazado por Payo de Ojeda hasta hacer desaparecer radicalmente esas mazmorras que, por sarcasmo, llevan el nombre de escuelas en España.

En un ejemplo digno de imitarse.

JUSTO MARCOS FONTECHA

REAL ORDEN IMPORTANTE

### La paralización de las mercancías

Publica la «Gaceta» una interesante Real orden acerca de los transportes ferroviarios.

Dice así la parte dispositiva de dicha Real orden:

1.º Que se faculte a las Compañías de ferrocarriles para proceder a las descargas de toda clase de mercancías si transcurrido el plazo que señala la tarifa

**Dr. NAZARIO MARTIN ESCOBAR**  
 Vías urinarias. — Cirujía general  
 Laboratorio de análisis.  
 CONSULTA DIARIA  
 de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche  
 DON SANCHO, 8, 2.º

**A. EIROA, óptico**  
 Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros; Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyitas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalos. Se hacen composuras.  
 Mayor pral., núm. 80; óptica y platería.

**Juan Prieto**  
 Sustrería y Taller de confecciones  
 Cánovas del Castillo, 2, entresuelo  
 VALLADOLID

**Malquiades Prieto y Segovia**  
 Médico  
 Especialista en Partos y enfermedades de la Matriz. Ofrece su nuevo domicilio y servicios, en la calle Mayor Antigua núm. 60.

**AVISO**  
 al comercio de esta plaza  
 Con objeto de evitar que en mi nombre puedan pedirse géneros en los establecimientos comerciales de la calle, es mi deber advertir que no me hago cargo de cuentas que pudieran abrirse a mi crédito, si estas no están autorizadas con mi firma y vale correspondiente, y esta es  
 Angel Torres Pérez

A NUESTROS SUSCRIPTORES

## Próximo sorteo de grandes regalos

**EL DIA DE PALENCIA obsequiará esta año a sus abonados con un nuevo e interesante sorteo**

Ante el constante desarrollo que viene adquiriendo esta publicación, la cual alcanza ya una tirada de las mayores que registran los diarios de provincias, no hemos vacilado en corresponder a la predilección que el público la dispensa, no obstante las difíciles circunstancias por que atraviesa la Prensa con motivo de la carestía del papel y demás materias que entran en la confección del periódico.

A dicho fin organizamos para Navidad un interesante sorteo de magníficos regalos, en el que podrán tomar parte todos los suscriptores que se hallen dentro de las condiciones que a continuación se insertan.

### Lo que regalamos

Consiste el obsequio de EL DIA DE PALENCIA a sus suscriptores en lo siguiente:

### CUATRO décimos de la próxima Lotería de Navidad.

Estos llevan el número

# 28.480

El año pasado tuvieron la suerte nuestros abonados a quienes correspondieron, previo sorteo, el décimo y participaciones del n.º que se jugó que

éste saliera premiado con 5.000 pesetas y además el reintegro.

Por consecuencia el poseedor del décimo obtuvo 500 pesetas del premio y 100 del reintegro, total **600 pesetas** y las cantidades correspondientes los otros suscriptores que poseían participaciones.

Estos regalos los dividimos en **VEINTE LOTES**, en la siguiente forma:

- Lote 1.º—Un décimo de la Lotería (valor de 100 pesetas.)
- 2.º—Una participación de id. (valor de 50 pesetas.)
- Lotes 3.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º, participaciones de Lotería (valor de 25 pesetas cada una.)
- 8.º—Una imagen de talla del Corazón de Jesús.
- 9.º—Un gramófono.
- 10.—Medio billete de Lotería para el sorteo del día 2 de Enero de 1917.

Lotes 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, participaciones de la Lotería (valor de 12'50 pesetas cada una.)

Es condición indispensable para poder tomar parte en el sorteo:

- 1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.
- 2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.
- 3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos, que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1917.
- 4.º Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por un año, o por seis meses, para tener derecho al sorteo.

Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA por año

especial por la que se haya efectuado el transporte, o el de doce horas en todos los demás casos, no lo haya efectuado el consignatario, sin más responsabilidad para las Compañías que la que pueda atribuirse a incuria o mala fe de los agentes encargados de efectuarla, aunque se descargue y depósito se haga al descubierto por insuficiencia de muelles cerrados.

2.º Facultar a las Divisiones, con carácter provisional, para que autoricen a las Compañías de ferrocarriles a suspender las facturaciones de mercancías, salvo aquellos artículos de consumo de primera necesidad, como carnes, pescados frescos, etc., por plazo máximo de seis días, cuando resulte la imposibilidad en que dichas Empresas se encuentren de que se descargue y movilice el material en determinadas estaciones; y

3.º Estas suspensiones de tráfico se acordarán con toda la rapidez que el caso requiera, dándose cuenta a la Dirección General de Obras Públicas de la resolución adoptada, quedando así mismo autorizada para anularlas, desde el momento en que no resulten indispensables».

## CRÓNICA RELIGIOSA

### El novenario de Animas

Atraídos por los interesantes temas que desarrolla el R. P. Antonio de Ubeda, siguen acudiendo a la Iglesia de la Compañía centenares de fieles, destacándose la presencia de muchos hombres, lo cual constituye un buen síntoma que habla muy alto en pró de la piedad del pueblo palentino.

El sabio orador capuchino cautiva al auditorio todas las noches durante los 50 o 55 minutos que dura el sermón, y es que la palabra divina penetra en las inteligencias iluminándolas con la verdad.

El martes trató el P. Ubeda, de la necesidad de Dios en el joven.

En brillantes períodos hizo ver los peligros que rodean al joven en la sociedad contemporánea, demostrando cómo la Religión Católica, con sus sublimes enseñanzas, conduce al hombre en la primavera de su vida por el camino de la virtud.

Anoche nos habló en términos generales de la precisión de Dios en el hombre, combatiendo las falsas teorías de los ímpios y ateos, las cuales degradan al ser humano, colocándole al mismo nivel que los seres irracionales.

Tan bellas disertaciones constituyen un admirable tratado de moral cristiana, en cuyas enseñanzas el alma encuentra dulce consuelo en medio de las amarguras de la vida, de las tremendas convulsiones del mundo.

Si los hombres frecuentaran la casa de Dios y escucharan más amenudo la palabra divina, la voz del Evangelio, no se daría el vergonzoso espectáculo de que se discute tanto en materia de Religión sin conocerla.

Tampoco reinaría en la sociedad de nuestros días la glacial indiferencia religiosa, causa de que el vicio se extiende aniquilando la vida del espíritu y la vida del cuerpo.

Pero afortunadamente en Palencia, la fé católica brilla en todo su esplendor y la piedad se encuentra arraigada en los corazones.

Por eso el elocuente orador en sus notables discursos tiene palabras de elogio hacia nuestro vecindario y su labor fructífera en las almas.

Pocos días quedan ya de esta novena.

Nosotros hacemos un nuevo llamamiento para que los hombres de negocios acudan al templo de Nra. Sra. de la Calle a oír las hermosas disertaciones del sabio Capuchino.

## INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

### Disolución del presupuesto de gastos.—Su aprobación con una ligera variante.—La tarifa especial

Anoche a las siete, continuó en el Ayuntamiento la discusión del presupuesto de gastos bajo la presidencia del alcalde señor Gallego y con asistencia de los concejales señores Medina, Atienza, Azcoitia, Palomino, Ortega, Peñalba, Alvarez, Carreño y Llanos y los vocales asociados señores Garrachón, Carriado, Blanco, Gutiérrez, Beltrán, Merino, Obregón, Arangüena, del Paso y Martín.

Empieza la discusión con el capítulo 5.º cuya primera partida corresponde a Beneficencia.

El señor Palomino impugna la cantidad de 10.000 pesetas consignada por el concepto de medicinas para los pobres enfermos pues la cree insuficiente y propone se eleve a 12.000.

La presidencia contesta al señor Palomino, diciendo que del año último al actual se han aumentado 4.000 pesetas a esta partida.

El señor Llanos opina que la cantidad consignada es insuficiente para atender a estas necesidades imperiosas, pues tiene entendido que este año se han gastado más de 10.000 pesetas.

El señor Peñalba hace algunas aclaraciones pertinentes a la discusión y dice

que a fin de evitar que se gaste más de la cantidad presupuestada, se autorizó a la comisión de Gobierno para que hiciera el padrón de pobres, en virtud del cual se ha disminuido considerablemente el número de familias a quienes la Corporación tenía que suministrar estos auxilios.

El señor Atienza, como aludido en la cuestión por ser presidente de la comisión de Gobierno, dice que ésta ha hecho cuanto ha podido por cumplir estrictamente con su cometido, pero que a pesar de esto se están recibiendo algunas reclamaciones de varias familias que dicen se les ha quitado indebidamente este servicio.

Insiste el señor alcalde en que debe mantenerse la cifra consignada, pues entiende que este año disminuirá el gasto por haber disminuido el número de familias a quienes se facilitaba la asistencia médica, añadiendo también que en los meses del año actual, a partir desde que se empezó el padrón de pobres, se ha ahorrado el Ayuntamiento un 50 por 100 en relación con lo que antes gastaba.

El señor Carreño manifiesta que para consignar la Comisión 10.000 pesetas solamente, se ha apoyado y basado en hechos reales, mientras que los partidarios del aumento fundamentan su pretensión en hipótesis, o sea en la suposición de que aumente el número de familias pobres.

Después de largo debate se somete a votación lo propuesto por el señor Palomino, que es desechado por 18 votos, contra 6 de los señores Llanos, Atienza, Palomino, Ortega, Merino y Valcárcel.

El señor Atienza solicita se consignen 4.000 pesetas para adquisición de materiales y útiles con destino a la Casa de Socorro, pero retira su proposición en vista de las explicaciones del alcalde que dice ya va consignada alguna cantidad en la partida de medicinas a los pobres.

Segue la discusión del presupuesto, entrándose en el capítulo 6.º que corresponde a Obras Públicas.

En la partida de edificios del común figuran 6.000 pesetas para obras de conservación y reparación de edificios municipales.

El señor Palomino propone se desglose esa partida en la siguiente forma: 3.000 para arreglo del edificio-Ayuntamiento y 3.000 con destino a la conservación y reparación de los demás edificios.

Los señores Azcoitia y Llanos opinan de la misma manera y se somete a votación, acordándose que quede desglosada por once votos contra nueve de los señores Alvarez, Peñalba, Medina, Carreño, Blanco, Beltrán, Obregón, Arangüena y presidente.

Con respecto al sueldo que disfrutan los fontaneros municipales, el señor Llanos se lamenta de que no sea igual en los tres que prestan este servicio y que dos de ellos cobren más que el otro, proponiendo sea éste equiparado a los demás, aumentándole las 68'75 pesetas de diferencia.

El alcalde contesta al señor Llanos que tampoco es igual el trabajo que realizan unos y otros.

Insiste el señor Llanos en su proposición, agregando que debe acceder la Corporación a conceder ese aumento, por ser insignificante y no lesionar en nada al erario municipal.

En las mismas consideraciones abundan los señores Palomino y Valcárcel que dicen creen de justicia ese aumento.

Se somete a votación la enmienda del señor Llanos, siendo desechada por 16 votos contra cinco de los señores Llanos, Atienza, Palomino, Ortega y Valcárcel.

A continuación el señor Valcárcel propone se consignen 3.000 pesetas para arreglo de la casa donde vive el fontanero perjudicado.

El señor alcalde hace ver a la Corporación los grandes deseos que él tenía de llevar a cabo las obras necesarias en la casa que ocupa el referido fontanero en los depósitos de Ramírez, y apela a la caballerosidad de sus compañeros para demostrar la certeza y evidencia de sus aseveraciones, pero cree imposible realizar ahora aquellas por el desglose que se ha hecho de la partida.

El señor Azcoitia se muestra conforme con lo expuesto por la presidencia, pero dice que con las 3.000 pesetas que hay ahora consignadas para conservación de los edificios municipales, pueden acometerse esas obras, puesto que ellas no ascenderán a 800 pesetas según el cálculo realizado oportunamente.

El señor Peñalba hace ver a la Corporación la imposibilidad de realizar las obras aludidas por el desglose que se ha hecho de la partida en la cual se consignaban 6.000 pesetas para todas estas necesidades.

Insisten en que se haga el arreglo de la casa en cuestión los señores Llanos y Palomino.

El señor Valcárcel hace nuevas manifestaciones en favor de su proposición y agrega que las obras de reparación en el edificio ocupado por el fontanero, son de justicia y de humanidad.

En vista de lo que se prolonga la discusión, el señor alcalde manifiesta que no ha lugar a deliberar sobre este asunto y así se hace constar, con la protesta de los señores Valcárcel, Palomino y Llanos.

Se pasa a la discusión del capítulo 8.º en el cual figuran las cargas municipales.

El señor Llanos pide se suprima la partida de 5.000 pesetas que figura para gastos de festejos públicos en feria, funciones de iglesia y verbenas, por entender que con la cantidad presupuestada no pueden hacerse festejos de aspecto educativo, que contribuyan a fomentar la cultura del pueblo.

El señor Valcárcel se muestra conforme con lo manifestado por el señor Llanos, pues entiende también que para consignar una cantidad tan exigua, más vale no consignar nada.

El señor Peñalba dice que está de acuerdo con lo expuesto por el señor Llanos en lo que respecta al concepto educativo.

Se somete a votación la proposición del señor Llanos y es desechada por 18 votos contra 3 de los señores Palomino, Valcárcel y Llanos.

Se aprueba sin discusión el capítulo 4.º de pensiones y jubilaciones, con el voto en contra del señor Llanos sobre la pensión concedida a doña Isabel Lanzas, viuda del celador don Lucio Martínez.

Igualmente se aprueba el de créditos reconocidos con el voto en contra del mismo señor Llanos, en el pago de los edificios que ocupan las dependencias militares y en el de los terrenos destinados a instrucción militar.

El señor Palomino es de opinión que la cantidad de 2.000 pesetas consignada para construcción de alcantarillas, es insignificante y propone se aumente algo más.

Entiende el señor Palomino que puede iniciarse una mejora tan necesaria sin hacer grandes dispendios el Municipio, puesto que el vecindario abona la mayor parte de las obras de alcantarillado.

Contesta seguidamente a estas manifestaciones el señor Peñalba, diciendo que el presupuesto confeccionado este año tiende a inspirar la confianza del pueblo con sus grandes economías, para que éste preste su apoyo al Municipio el día que sea necesario.

El señor Azcoitia dice también que todos hubieran querido hacer más, pero que las economías se imponen y que es demasiado lo que se ha hecho marcando un plano, para ir realizando algo de lo más urgente.

El alcalde reconoce que es efectivamente muy pequeña la cantidad presupuestada para las obras de alcantarillado, pero que también sería inútil hacer mayor trazado sin antes tener extendido el servicio de agua por toda la capital.

El señor Palomino opina que debe aumentarse la cifra consignada para construcción de urinarios y el señor alcalde dice que en menos cantidad de la presupuestada se le ofreció ocasión de instalar aquéllos, entendiéndose por lo tanto, que es suficiente la consignación que para el expresado fin se dispone.

Terminada la discusión de todos los capítulos y partidas, quedan aprobados los gastos, que ascienden a 581.300'65 pesetas.

El resumen del presupuesto para el próximo año es el siguiente:  
 Importan los ingresos. 527.216'02 ptas.  
 — los gastos. 581.300'65 »  
 Déficit. 054.084'63 »

Para cubrir el déficit que resulta del presupuesto ordinario, la Comisión de Hacienda presentó la tarifa especial de especies no comprendidas en la general de consumos, la cual fué aprobada con la modificación que se hizo a propuesta del señor Ortega, de rebajar a 3 céntimos las especies de castañas, piñones, nueces y almendra con cáscara, que antes se encontraban gravadas con cinco.

Como resumen del presupuesto puede decirse que tanto en los gastos como en los ingresos no ha habido variación alguna, excepción hecha del desglose de las 6.000 pesetas consignadas para conservación y reparación de edificios municipales.

La Comisión de Hacienda ha conseguido que se apruebe el presupuesto tal y como ella le confeccionó y sin sufrir ninguna alteración.

## EL MONUMENTO AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

En todas las provincias, se hacen activos trabajos de propaganda con el fin de que la cuestación para erigir un monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el cerro de Nuestra Señora de los Angeles, en Madrid, sea lo más crecida posible.

El Papa se ha dignado conceder los siguientes privilegios para cuando esté concluido el monumento:

Ganar el Jubileo de la Porciúncula todos los días del año; indulgencia plenaria para la hora de la muerte a las personas que contribuyan con sus donativos y limosnas a la ejecución del proyecto, y que una comunidad religiosa sea la encargada del culto en la ermita.

En «Pícaros y Donosos» se admira la labor de dos artistas palentinos; Victorio Macho y Marciano Zurita.

La magnífica portada hecha por el primero corre parejas con la obra poética del segundo.

## LAS CORTES

Madrid 8, 9, n.  
(Continuación de la sesión)

Se discute el proyecto de creación de parques nacionales.

El señor La Cierva hace aclaraciones al proyecto.

Le contesta el señor Gasset. Intervienen en el debate otros diputados y queda aprobado el dictamen.

Se pone a discusión el proyecto de ley modificando el artículo 545 del Código de Comercio.

Varios diputados solicitan algunas modificaciones.

Se reanuda la discusión del presupuesto extraordinario.

El señor Cambó apoya una enmienda al artículo 1.º

Dice que la emisión de la Deuda debe ser inferior al 5 por 100 y amortizable por el plazo mínimo de 50 años y máximo de 75, entrañando un peligro la autorización en blanco.

Cuando se crea un proyecto extraordinario se plantea un problema pavoroso para el ordinario.

La Deuda amortizable tiene la ventaja de que sea estable y en el momento en que el dinero esté barato, puede convertirse.

Si el ministro mantiene la redacción del artículo 1.º, no tendremos más remedio que afrontar el debate para saber si el proyecto extraordinario se vota por diez años.

Interviene el señor González Besada manifestando que no participa de la opinión del señor Cambó sobre la seguridad y consistencia de los valores públicos.

Cree que debe discutirse la clase de la Deuda que debe emitirse, opinando por la amortizable.

Si se acepta la enmienda del señor Cambó, sería una extralimitación del Parlamento.

Rectifica el señor Cambó y se suspende el debate.

El conde de Romanones anuncia que el Gobierno ha aceptado el debate sobre la cuestión internacional y que se planteará dentro del actual período legislativo.

Acto seguido se levanta la sesión.

**Senado**  
A las tres y media de la tarde dió principio la sesión bajo la presidencia del marqués de Alhucemas.

Se pone a discusión el proyecto de ley de subsistencias.

El señor Baz consume el primer turno en contra.

Dice que no impugnará el proyecto, limitándose a hacer algunas observaciones.

La ley de subsistencias de 1915, es mucho mejor y resuelve más que la actual.

El señor Pico, por la Comisión, defiende el proyecto.

El señor Sedó consume el segundo turno en contra.

Manifiesta que el Gobierno se ha sentido tímido y que la ley no viene a llenar por completo las necesidades que se sienten.

España—dice—tiene medios suficientes con la riqueza agraria, para llenar lo que quiere esa ley.

Habla de las tasas y agrega que el Gobierno debe pagar las diferencias.

El señor Junoy defiende el proyecto. Interviene el señor Luaces consumiendo el tercer turno.

Protesta de la manera rápida con que el Gobierno quiere se discuta y apruebe el proyecto.

Considera que la aplicación de la ley puede ser perjudicial a los intereses del país.

Se ocupa del problema de los carbones, manifestando que no hay motivo para el alza en los precios.

Le contesta el marqués de Barzanallana por la comisión.

Se prorroga la sesión.

**Aprobación del proyecto**  
Madrid 9  
Intervinieron después en el debate los señores Sánchez Toca y Rodríguez Sampedro a los cuales contestó el ministro de Hacienda.

## BOLETÍN LOCAL

Demografía  
Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna.

Viajeros y mercaderías  
Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 240 — Llegaron, 256  
Mercaderías: Gran velocidad; número de expediciones, 112; número de llegadas, 108 — Pequeña velocidad; número de expediciones, 135 — número de llegadas, 140 — Tanalías expedidas 48 llegadas, 51

El tiempo  
Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 701'7.  
A las cuatro de la tarde, 708'0.

Temperaturas:  
A la sombra (8 mañana) 4º 4.  
» (4 tarde) 8º 6.  
Máxima a la sombra (4 tarde) 10º 3.  
Mínima 2º 0

Dirección del viento (8 mañana) O N O; (4 tarde) N O.  
Estado del cielo (8 mañana) e. despejado; (4 tarde) e. despejado.  
Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 0º

Audiencia  
Para mañana, a las once, está señalada en esta Audiencia, la vista de la causa instruida por el Juegado de Frechilla, contra Isabel Fernández Arnero, por hurto.

Abogado, don Enrique Buil.  
Procurador, don Juan Melgar.

## NOTICIAS

La «Gaceta» llegada hoy publica una Real orden nombrando, en turno de reposición de cesantes, oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, a don Tomás F. Guerrero y Guerrero.

El inspector municipal de Sanidad de Frómista comunica a la Inspección provincial, la existencia, en aquella villa, de cinco casos de fiebre paratífica (cuatro de ellos en un sólo domicilio) y un caso de tuberculosis pulmonar crónica.

En virtud de esta comunicación el señor López de la Molina se ha dirigido al inspector de Frómista, interesándole diga las causas probables o ciertas del desarrollo de la citada fiebre en aquella localidad, edad y estado de gravedad de cada uno de los enfermos y medidas tomadas para evitar el contagio, así como medios de que dispone el Ayuntamiento para aislamiento, desinfección y esterilización de locales y ropas.

**Hablándose cubierto el total importe de la suscripción al Empréstito de un millón ochocentas mil pesetas en obligaciones cinco por ciento de la Sociedad Eléctrica Popular Vallisoletana, no se admiten nuevos pedidos.**

Durante el mes de Octubre se han recaudado, por espectáculos públicos para la Junta de protección a la infancia, 208'05 pesetas, correspondiendo en el ingreso 62'90 a Carrión, 25 a Herrera de Pisuegra y 120'15 a Palencia.

Dicen de Paredes de Nava que se han terminado las faenas de sembradura, habiéndose iniciado las lluvias, lo que hace esperar un buen nacimiento en los sembrados.

**NUEVO BAR**  
**AGLIBERTO GARCIA**  
Don Sancho, 1, 3 y 5  
En este establecimiento se venden mariscos de todas clases, fiambres, embutidos y bocadillos.  
Vermouth, cervezas, refrescos y aperitivos.

**Pájaros fríos diariamente**  
Se reciben encargos. Teléfono n.º 88.  
Ha visitado esta capital el presidente de la Federación Regional de Patronos de Castilla la Vieja don Carlos Cazenave Herman.

La importante entidad que preside dicho señor proyecta celebrar en nuestra capital un resonante acto de propaganda que redundará en beneficio de los intereses patronales de Castilla.  
Esta tarde ha salido el señor Cazenave para Valladolid.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:  
8 de Noviembre de 1915. 763'70  
» » » 1916. 1181'78

Diferencia en más. 418'08  
El regalo con que la Asociación de Hijos del Rosario de Carrión de los Condes obsequia a los devotos de la Virgen, ha correspondido al núm. 1.000

## BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana  
Santos Andrés, Avelino, cf., Tiberio, Modesto, Respicio, Florenzo y Nimfa, mrs.

Cultos  
En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle continúa celebrándose el solemne Novenario en sufragio de las Almas del Purgatorio.

Este periódico se publica con censura solemne

Ha salido para Madrid con objeto de asistir a la Asamblea de secretarios de Ayuntamiento, el que lo es de esta capital, don Nazario Vázquez, estimado amigo nuestro.

Doctor Tomé Ortiz ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz—Vías urinarias y secretas. Se aplica el 606 y derivados De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media noche Mayor pral., 130 al 136. Palencia

Neorológiacs

Mañana hace un año que entregó su alma a Dios la distinguida señora doña María Concepción Romo Miguel, viuda de Herrero. Por la bondad de su carácter y caritativos sentimientos, la muerte de la respetable dama fué muy sentida.

Ha trasladado su clínica a la calle Mayor principal, números 130 al 136, el médico oculista don Guillermo González Alvarez.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

Aún cuando no por el calendario, por el aspecto frías del tiempo y excesivo frío, parece que hemos entrado en la estación invernal.

El régimen lluvioso es muy general en España, pero hasta ahora, la cantidad de agua caída no es lo bastante para asegurar la buena marcha de las semillas en todas las regiones.

DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene el interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal o de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal (antes Carnicerías).

Es muy posible que el próximo lunes celebre sesión la Diputación provincial.

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ

Consultas diarias de 11 a 1 Mayor pral., 101

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los siguientes libramientos: D. Fidel Ruiz, 164'60 pesetas. Francisco Pérez, 19.832'25. Sr. Presidente de la Audiencia, 1.000. Administrador de Correos, 180'80.

EL BOTIN DE ORO, en 4.ª plana.

En el día de hoy se ha posesionado del destino de oficial de cuarta clase de este Gobierno de provincia, nuestro querido amigo el ilustrado joven don Enrique García, a quien con tal motivo damos la enhorabuena.

Atención

La casa de M. Polo es la que presenta más surtido y vende más barato en toda clase de tejidos y novedades. Preciosos modelos en trajes y abrigos para niños, géneros de punto de lana y algodón para señora, caballero y niño, mantas de viaje, paraguas, alfombras de todas clases, etc., etc.

Precio fijo.—Mayor, 91

El mayor número de las defunciones ocurridas durante el mes de Octubre en esta capital, corresponden las producidas por afecciones gastro-intestinales de los niños menores de dos años 9 y toda mortalidad de 2,49 por 1.000 habitantes, por elevarse el número de aquella a 45. La natalidad ha sido de 2,88.

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-ETAT de 12 paquetes.

Conservas Trevijano

Reconocidas como la 1.ª marca española.

Con motivo de la inauguración de las clases nocturnas de adultos en la sociedad Instrucción y Recreo de Venta de Baños, el próximo sábado dará una conferencia el profesor de Valladolid don Eulogio de Diego, sobre el tema «Mancomunidad entre padres y maestros en la misión educativa.»

El acto comenzará a las nueve de la noche. Agradecemos la invitación.

Consultorio Dental

E. González Rubio

Odontólogo — Dentista

Nuevo sistema de Dentaduras artificiales sin paladar.—Extracciones sin dolor.—Enfermedades de la boca y dientes.

Don Sancho, 11, pral.—Palencia

El Inspector provincial de Sanidad ha enviado al alcalde, presidente de la Junta local de primera enseñanza, el informe referente a los locales habilitados en el antiguo Instituto, para trasladar a ellos las escuelas del primero y cuarto distritos y graduada de niños.



Puntos de venta en Palencia: D. Julián Diez, Mayor, 35 y 37, ultramarinos, y la Cooperativa Palentina.

Leemos en la prensa de Burgos: «Esta mañana, bajo la presidencia del Rvdmo. Abad mitrado del Monasterio de San Isidro de Dueñas, se ha verificado la elección de Abadesa en el Real Monasterio de las Huelgas, resultando nombrada la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Zabarce, que ya en otras ocasiones ha desempeñado con singular acierto el mismo cargo.»

Pastillas Bolivar

PECTORALES. Calman rápidamente los tos. Curan siempre catarros, asma, gripe. De venta en todas las farmacias.

La Medolna y el «Palmil»

El Palmil es un excelente preparado que no dudo en recomendar como el mejor sustituto del aceite de ricino, pues sin hacer perder a éste sus propiedades esenciales, le hace agradable y facilita extraordinariamente su aplicación terapéutica. Dr. Sánchez Saráchaga. Miembro de la Asociación internacional y Española de Urología

El PALMIL se halla de venta en farmacias y droguerías.

Mermeladas Ulecia

Es la más rica.

ESTÓMAGO Curación de los por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Venifica, ayuda a las digestiones, cura el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA Las acedias, vómitos, vómito estomacal, indigestión, flatulencias, distensión y dolor del estómago, hiperacididad, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades

Automóviles «FORD»

Agentes exclusivos, Armando Corcho.—Garage Moderno, SANTANDER.

Política provincial

Los elementos mauristas celebrarán una reunión el próximo domingo, para acordar la línea de conducta que han de observar en la próxima elección de un diputado provincial por el distrito de Saldaña.

Con el mismo fin se reúnen también el domingo los datistas.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA GUERRA

Juicios de la Prensa alemana sobre el nombramiento de Koerber para presidente del Consejo de Ministros.

Budapest.—La prensa saluda con expresiones de calurosa simpatía el nombramiento de Koerber para Presidente del Consejo de Ministros austriaco.

El «Pester Lloyd» escribe: En la dura prueba de la guerra salta a la vista la compenetración de ideales en Austria y en Hungría.

Sin envidias, los dos Estados de la Monarquía, no sólo se conceden uno a otro cualquier progreso en el terreno político y económico, sino que en competencia fraternal se ayudan mutuamente en su desarrollo.

Se comprenderá más aún lo que ha forjado el martillo de la guerra y se enlazarán las almas con la conciencia de que el florecimiento de Hungría, significa también el bienestar de Austria, y la potencia de Austria, igualmente el encumbramiento de Hungría, y que sólo la inquebrantable confianza de un Estado hacia otro, puede dar al Trono aquella gloria y a la Monarquía aquella cualidad de gran potencia, que los heroicos hijos de Austria y Hungría han aumentado en forma tan admirable en los campos de batalla.

El botín de guerra en la Dobrujd El periódico «Az Est», de Budapest, escribe:

Según noticias que van recibiendo, perdió el enemigo en la Dobrujd enormes cantidades de víveres y combustible, unos 300 millones de litros de petróleo y unos 27 millones de litros de bencina.

Combates encarnizados

Los últimos comunicados oficiales dan cuenta que en los Alpes Transilvánicos se libran encarnizados combates.

La lucha es muy espantosa. Las tropas de los Imperios centrales siguen obteniendo éxitos.

La independencia de Polonia Telegrafían de Roma que el Emperador de Alemania ha notificado oficialmente a Su Santidad el Papa la reconstitución del nuevo reino de Polonia.

Noticias políticas

Madrid 9

La Dirección de Comercio.—¿Dimite Gasset?

El marqués de Cortina insiste en mantener su dimisión y todas las gestiones para que desistiera de sus propósitos han fracasado.

Vacante, pues, dicho cargo, el jefe del Gobierno tiene candidato y el ministro de Fomento también lo tiene.

El señor Gasset desea a todo trance sacar a flote la candidatura del señor Nicolau y parece hallarse dispuesto a dimitir si no lo consigue.

Con tal motivo vuelve a hablarse de crisis, aún cuando es de suponer se resuelva todo sin ocurrir nada importante.

Comisión que se reúne

La Comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido para tratar de las cuestiones de azúcar y transportes.

Una enmienda

Varios diputados han presentado una enmienda al proyecto de ley sobre reconstitución nacional, que dice así:

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso la adición al artículo 12 del pro-

yecto de ley de reconstitución nacional.

Después de la regla 6.ª del artículo 12 se agregará:

La Junta Consultiva de construcción de escuelas, previo informe de los Centros técnicos, procurará fomentar la implantación de escuelas al aire libre para niños de salud delicada y para niños enfermos y anormales.

En todas las provincias de España se hará un ensayo, estableciendo escuelas en las poblaciones que la Junta determine.

Consejo en Palacio

Al celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. el Rey, no asistieron los señores Burell y Miranda, por encontrarse enfermos.

El conde de Romanones pronunció su acostumbrado discurso, deteniéndose en el examen de las cuestiones internacionales de mayor importancia, como son la declaración del reino de Polonia y elección presidencial de los Estados Unidos, cuyo resultado definitivo se desconoce oficialmente.

Respecto a la política interior, el presidente dió cuenta de la marcha de los debates parlamentarios, informando a don Alfonso de la aprobación de la ley de subsistencias.

Tan pronto se apruebe el dictamen de la Comisión mixta, celebrará el conde una reunión con los señores Alba y Gasset, con el fin de proponer los acuerdos para la aplicación de la ley de subsistencias.

Dichos acuerdos serán sometidos al Consejo que se celebrará mañana.

Sin firma

El Rey no ha firmado hoy decreto alguno.

Los intelectuales franceses

Después del Consejo el Rey ha recibido la visita de los intelectuales franceses.

Noticia desmentida

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que no es cierto que el Rey vaya a Barcelona dentro de cuatro días.

Está acordado en principio el viaje de don Alfonso a la ciudad condal, pero no se ha fijado la fecha.

Una conferencia

En la Academia Universitaria Católica ha dado una notable conferencia sobre el periodismo el director de Prensa Asociada, don Norberto Torcal.

El orador fué muy aplaudido, por la concurrencia que llenaba el salón.

De Barcelona

Ha sido dividido a gran altura sobre el mar un aeroplano.

Créese que se trata de un aviador atrevido que se dedicaba a efectuar pruebas.

—Los turcos indigentes se situaron esta mañana frente al consulado alemán pidiendo socorros.

LAS CORTES

Madrid 9, 17

Congreso

A las 3'15 comienza la sesión. Preside el señor Villanueva. En el banco azul el ministro de Fomento.

Aprobada el acta de la anterior se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor Garriga pide que se ponga en condiciones de seguridad el paso a nivel de Grao (Valencia), donde continuamente ocurren desgracias personales.

El señor Gasset promete atender el ruego.

El señor Merino reclama la ejecución de obras públicas en la provincia de León.

El señor Domingo denuncia abusos cometidos por el alcalde de un pueblo de la provincia de Tarragona. Se entra en el orden del día.

Reanúdase la discusión del presupuesto extraordinario. Sigue la sesión.

PRENSA ASOCIADA

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA Noviembre 9

Trigo a 64 reales las 92 libras Centeno a 57 las 90 Cebada a 39'50 y 40 las 70 Avena a 27 y 28 fanega Yeros a 48 Tinos a 48 Guisantes a 50 Lentejas a 80 Habas a 49 Huevos a 2'10 pesetas docena Patatas a 1'60 arroba Tiempo frío

Hernias (quebraduras)

Curación radical en tres meses o menos de los tiernos infantes con el Vendaje y parches Vidal.

Precio de todo 30 pesetas

Para los adultos, desde 50 pesetas.

El especialista señor Vidal estará en Palencia hospedándose en el Hotel Central, y recibirá el día 18 de Noviembre.

Despacho y Consultorio: Padilla 16. Barcelona.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 19 y 20 en el Hotel Imperial.

Se vende

la casa n.º 28 de la calle de San Juan de Dios. Informará, Guillermo Gutiérrez en la calle de Pedro Romero n.º 3.

Se vende

un caballo de 7 años, para silla, de buena alzada. Zapata 11.

Se vende

Cal en la Tejera de Primitivo Casares. Precios económicos. Palencia.

NEURALGIA REUMA GOTA

cura pronta, por rebeldes que sean, alivio á la primera fricción, con el

Bálsamo Neuralgine

El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción.

El BALSAMO NEURALGINE, cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados.

El BALSAMO NEURALGINE, combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.

El BALSAMO NEURALGINE, cura el dolor inflamatorio (hinchazón), reuma articular, gota, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS.

El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos ó neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

Venta en Palencia: Droguería de N. Fuentes Aspuz e Hijo y viuda de Escudero y C. y en todas las farmacias de España

Vicente Martinez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

Villarrobledo (Albacete)

# EL DIA DE PALENCIA

## Periódico de información de Castilla

## El de mayor circulación de la provincia

### Tarifa de esquelos de defunción

Redacción, Administración e Imprenta  
Mayor principal, 70

Toda la correspondencia administrativa al  
administrador-propietario

**ABUNDIO Z. MENENDEZ**

Apartado 34.

Telegramas: "DIA,"

Teléfono núm. 8

	1.ª PLANA Pesetas	3.ª PLANA Pesetas	4.ª PLANA Pesetas
A una columna. . . . .	8	6	4
A dos " . . . . .	15	10	7
A dos columnas (larga). . . . .	20	15	10
A tres " . . . . .	25	20	15
Media plana. . . . .	100	75	50
Plana entera. . . . .	150	100	75

AQUA MINERAL  
NATURAL  
PURGANTE  
Nuevos manantiales  
en  
**LOECHES**  
Depurativa  
Antiartrítica  
Antiherpética

## Peñagallo

El PURGANTE más suave

Pida Vd. la botella de una dosis.—Oficinas: Montera, 29, Madrid



**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
FABRICADO  
por  
Las Indias Guineas  
TRAPAS

PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes  
Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrican con  
canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de  
acargo desde 50 paquetes Al detall principales Ultramarinos.

### GALLOGE

No más aves enfermas  
Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas  
Precio del frasco, 1 peseta.  
Pídase en farmacias y droguerías.  
Depósito en PALENCIA: Dro-  
guería de viuda de Escudero y C.ª

### Fincas en renta o venta

Se venden o arriendan en término de  
Beccrill de Campos (Palencia) un monte  
poblado de encina y abundante caza. Una  
colonia agrícola con terreno de primera  
calidad, de cabida ciento cuarenta y de  
sesenta y siete hectáreas respectivamente.  
Para precio y condiciones dirigirse a los  
Sras. J. Crespo y Hermanos de León y  
Beccrill.

### Arboles frutales

RAFAEL LEON, arboricultor en Lo-  
groño, tiene de venta en sus viveros en  
muy buenas clases y variedades selectas de  
exportación.  
20.000 ciruelos claudia verde de exporta-  
ción.  
15.000 manzanos.  
15.000 perales.  
15.000 melocotoneros.  
15.000 albréchigos.  
Arboles forestales y de adorno para paseos  
y carreteras.  
Catálogos gratis a quien lo solicite.

### Se vende

una SILLERIA tapizada.—Plaza Mayor  
núm. 17.

### Cerdos

Se venden al destete; Zapata, núm. 2

### Casa particular

cede gabinete para señora, sacerdote o caba-  
llero. Jorge Manrique n.º 6. pral.

### Se venden

cerdos de tres meses, en la calle Mayor pral.  
228.

### Cebolla en venta

En Amuseo se venden 800 arrobas; para tra-  
tar con su dueño, Evaristo Santoyo.

### Se venden

317 ovejas próximas a partir; informará Fran-  
cisco Castrillo en Castronuevo.

### Cerdos al destete

Se venden. En la calle Mayor principal 132,  
Guarnicionería, informarán.

# CONTRALATOS

PASTILLAS PECTORALES DE  
**G.F. MERINO E HIJO**  
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

## EL BOTIN DE ORO

TIENE gabinete para la prueba de calzado independiente del despacho

**Gran Zapatería**  
— DE —  
Olegario Fernández  
y  
Santiago Pérez  
Días de gangas los lunes  
y martes

TIENE Salón de limpiabotas con entraca independiente por la calle

Mayor principal, 57.—PALENCIA

**¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!**

DE

## Las Maravillas de España

La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental.

**5 ÁLBUMS PUBLICADOS**  
MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA,  
VALENCIA Y LA COSTA DE LEYANTE  
ACABA DE PUBLICARSE

GALICIA Y ASTURIAS { VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE,  
LUGO, OVIEDO, GIJÓN

De venta en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE,  
Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, II, MADRID.—Teléf. S. 90.

PRECIO: MADRID, 3 pes. PROVINCIAS, 3,50 pes. cada álbum.

## Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez

En esta casa hay un completo surtido en devocionarios de lujo y económicos desde 1 a 50 pesetas; elegantes encuadernaciones. Numerosos tomos de meditaciones, lecturas espirituales entre los que se cuentan Hora Santa y Ante el Altar.

A 50 céntimos, Estación al Santísimo en verso, contiene además este tomito, elegantemente encuadernado, 15 minutos en compañía de Jesús Sacramentado; 15 minutos en compañía del Sagrado Corazón de Jesús; 15 minutos en compañía de la Virgen.—Rosario del Santísimo.—Visitas para todos los días de la semana.—Acto de desagravios y otras devociones: 15 minutos a los pies de la Virgen del Carmen, por el P. L. devocio a 50 céntimos.

A 20 céntimos los siguientes tomos encuadernados con rótulos dorados:

- Devocionario de la Inmaculada.
- Idem de la Virgen.
- Idem del Santísimo.
- Idem de San Antonio.
- Idem de las Animas.
- Idem del Corazón de María.
- Idem del Niño Jesús.
- Idem de San José.
- Idem del Corazón de Jesús
- Los Primeros Viernes.
- Del Amor a Jesús.
- Del Amor a María.
- La Comunión diaria.
- La Semana Santificada.
- Visitas al Santísimo.
- Tratado de pequeñas Virtudes.
- Amor a San José.
- Siete Domingos a San José.
- Manual del Cristiano.
- Imitación de la Virgen.
- Piñisa de la Virgen.
- «La Semana Santificada» Cuadru-  
pani. Documentos para tranquilizar las almas en sus dudas.
- Libros de rezos.—Completosurtido en Rosarios, cruciferos, de plata, macar, aluminio y cristal.—Estampas medallas, imágenes de talla. Placas del Corazón de Jesús en porcelana, cristal y metal.
- Al mismo precio de 20 céntimos: Tratado de devociones, por el Padre Garzón.
- Contiene este Opúsculo las siguientes devociones: Trisagio a la Santísima Trinidad. Novena al S. C. de Jesús. Via Crucis. Novena a la Purísima Concepción. Novena a la Virgen de los Dolores. Septenario de los Dolores de María Santísima. Novena a Ntra. Señora del Carmen. Novena a San José. Septenario de los Dolores y Goces de San José. Los Siete Domingos a San José. Novena de San Antonio de Padua. Los trece martes de San Antonio. Novena a San Francisco Javier (Ima-  
mada de la Gracia). Seisena de San Luis Gonzaga. Novena de las Animas del Purgatorio. «Devocionario de San Ignacio, fundador de la Compañía de Jesús», por el R. P. Angel M.ª de Arce